



Municipalidad Distrital de Asia - Cañete



ACUERDO DE CONCEJO N° 005 - 2019 - MDA

Asia, 21 de Febrero del 2019.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 20.02.2019, la solicitud (Exp. N° 1259-19 de fecha 16.02.2019), efectuada por la Sra. VILMA JUANA VILLARREAL CHAVEZ identificada con DNI. N° 09417930, quien solicita un apoyo económico para solventar los gastos de presentación de su hija Nicolle Hernández, en el certamen de belleza MISS TEEN UNIVERSO PERU - CAÑETE 2019, que se llevará a cabo el día domingo 24 de Febrero del presente año, representando al Distrito de Asia, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley 27680, las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, en el mismo sentido el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 41° de la norma legal mencionada prescribe que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 20.02.2019, se da tratamiento a la solicitud (Exp. N° 1259-19), efectuada por la Sra. Vilma Juana Villarreal Chávez, quien solicita un apoyo económico para solventar los gastos de presentación de su hija Nicolle Hernández, en el certamen de belleza MISS TEEN UNIVERSO PERU - CAÑETE 2019, que se llevará a cabo el día domingo 24 de Febrero del presente año,





Municipalidad Distrital de Asia - Cañete



representando al Distrito de Asia, acordándose en brindar el apoyo solicitado con la suma de S/. 1,000.00 (Mil y 00/100 soles), el cual fue aprobado por unanimidad;

Que, estando al amparo de lo expuesto en la presente y de conformidad con las atribuciones que le competen a la Alcaldía según lo dispuesto en el inciso 6° del Artículo 20°, en concordancia con el artículo 39° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el apoyo consistente en la suma de S/. 1000.00 (Mil y 00/100 soles) a la Sra. Vilma Juana Villarreal Chávez, quien solicita un apoyo económico para solventar los gastos de presentación de su hija Nicolle Hernández, en el certamen de belleza MISS TEEN UNIVERSO PERU - CAÑETE 2019, que se llevará a cabo el día domingo 24 de Febrero del presente año, representando al Distrito de Asia.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, y demás áreas pertinentes, a fin de dar cumplimiento al presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

JOSÉ TOMÁS ALCÁNTARA MALÁSQUEZ
ALCALDE